

El COCARMÍ apoya la campaña de Obertament contra el espectáculo 'Manicomio' instalado en el Port Vell

El sector de la discapacidad rechaza los espectáculos que relacionan salud mental y violencia

El Comité pide a los organismos públicos y medios de comunicación que sean responsables a la hora de hacer difusión o conceder licencias

Barcelona, 22 de junio 2017.- El Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad (COCARMÍ), principal plataforma del sector en Catalunya, se suma a la campaña #NoSoyUnCirco impulsada por Obertament (alianza de entidades que luchan contra el estigma y la discriminación que sufren las personas a causa de algún problema de salud mental) para expresar su rechazo a espectáculos como *Manicomio*, *el circo de los horrores* porque atenta contra la dignidad de las personas con problemas de salud mental, es discriminatorio y aumenta el estigma que sufren.

El espectáculo, que se puede ver desde ayer y hasta el 2 de julio en el Port Vell de Barcelona, perpetúa la idea de que las personas con algún problema de salud mental son peligrosas y tienen que encerrarse y aislarse del resto de la sociedad. De esta manera se mantienen unos estereotipos contra los que luchan desde hace años las organizaciones de la salud mental.

Hay que recordar, además, que una de cada cuatro personas ha sufrido o sufrirá a lo largo de su vida algún problema de salud mental.

En este sentido, el COCARMÍ quiere hacer un llamamiento a los organismos públicos para que sean conscientes de los efectos negativos de este espectáculo que han autorizado. Recuerda, además, que la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad recoge de manera clara y contundente la necesidad de defender la imagen, el honor y la dignidad de las personas con discapacidad, y señala la obligación de los Estados de acabar con la discriminación contra cualquier persona por razón de su discapacidad, ya que constituye una vulneración de la dignidad y el valor inherentes al ser humano.

Valoramos positivamente el compromiso público de la Generalitat de Catalunya y del ayuntamiento de Barcelona de continuar apoyando la lucha contra el estigma por razones de salud mental. Aun así, apelamos a su responsabilidad en la cesión de espacios públicos, así como a los medios de comunicación que hacen difusión, porque perjudica la imagen de las personas con problemas de salud mental y no les permite poder tener una vida plena y normalizada. Además, consideramos que la estigmatización debería constar como una forma de discriminación en la Ley para la igualdad de trato y la no discriminación que actualmente se está debatiendo en el Parlament de Catalunya.

La denuncia de Obertament, a la que damos todo nuestro apoyo, no es excepcional. El espectáculo ha provocado la repulsa de las entidades de salud mental de las ciudades donde se ha representado. Por otro lado, la compañía no hizo caso a la oferta de asesoramiento que le hizo Obertament en 2013, año en el que ya se representó en Barcelona, al considerar que se había escrito desde el desconocimiento.

Sobre el COCARMÍ. *El COCARMÍ está integrado por una decena de federaciones y asociaciones que dan voz a las personas con discapacidad de Catalunya, ya sea discapacidad física, intelectual, sensorial o trastorno mental (www.cocarmi.cat). Según datos de 2015 del departamento de Trabajo, Bienestar Social y Familias, hay en Catalunya 514.886 personas con alguna discapacidad legalmente reconocida. Una década antes, en 2005, el número de personas con discapacidad era de 356.530. Así, en diez años el colectivo ha crecido más de un 44 por ciento. COCARMÍ lo integran ACAPPS, COCEMFE Catalunya, DINCAT-Plena Inclusión Catalunya, Down Catalunya, ECOM, FECETC, Federació Salut Mental Catalunya, FESOCA, FEPCCAT y ONCE Catalunya. COCARMÍ forma parte del Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que representa unos 3,8 millones de personas con discapacidad de unas 7.000 asociaciones.*